



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades

# **Los Archivos de Barros Arana**

## La circulación de documentos en el siglo XIX latinoamericano

Informe de Seminario para optar al Grado de Licenciada en Historia  
Seminario de Grado: ¿Conocimiento periférico? El papel de América Latina en la  
producción de un saber global.

Profesor Guía: Carlos Sanhueza Cerda  
Estudiante: Carolina Bustos Magunacelaya

Santiago de Chile  
2018

*“Al dar fin a mi tarea sentí,  
más que el contento por ver realizados mis propósitos,  
una impresión de tristeza que en circunstancia análogas  
han experimentado otros autores al abandonar una ocupación  
que había llegado a ser una necesidad en la vida”*

Barros Arana, “Mi conclusión”

En Tomo XVI, “Historia General de Chile”

## Tabla de contenido

1.- INTRODUCCIÓN .....	4
2.- MARCO TEÓRICO .....	8
2.- a.- BREVE ESTADO DE LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA EN EL PERIODO REPUBLICANO.....	11
3.- VIAJES, PRÁCTICAS HISTORIOGRÁFICAS Y CIRCULACIÓN DE OBJETOS ENTRE LOS INTELLECTUALES LATINOAMERICANOS DURANTE EL SIGLO XIX .....	13
3.a. LA CIRCULACIÓN ENTRE INTELLECTUALES.....	14
3.b. LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE BARROS ARANA .....	16
4.- BREVE DESCRIPCIÓN DE OTRAS OBRAS .....	22
4.a.- LA ACCIÓN DEL CLERO EN LA REVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA.....	23
4.b.- COMPENDIO ELEMENTAL DE HISTORIA DE AMÉRICA .....	23
5.- HISTORIA GENERAL DE CHILE, TOMO XVI (1902).....	24
6.- REFLEXIONES FINALES.....	30
7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	32
ANEXO 1 .....	35

## 1.- INTRODUCCIÓN

Para comprender la relevancia de esta investigación sobre Diego Barros Arana y sus fuentes para la historia, a más de cien años de su muerte y habiendo docenas de libros sobre su labor tanto de educador como de historiador, es necesario observar el escenario actual, en términos de acceso a la información. La masividad que ha ganado progresivamente la internet, y con ella, motores de búsqueda y redes sociales, ha significado en términos prácticos una cantidad de información, y un acceso a ella, como nunca se había visto. El actual estado de la tecnología es un arma de doble filo en cuanto a información, por un lado, existe un registro implacable, una especie de autovigilancia de las personas, que realizan voluntariamente<sup>1</sup>, una exposición que se hace generacionalmente cada vez mayor, vía redes sociales principalmente. Al mismo tiempo, el Big Data, o macrodatos, es asociado a la recaudación de enormes bases de datos para la creación de estadísticas de comportamiento de los usuarios, para fines generalmente de publicidad, análisis de negocios, y en casos más extremos, espionaje y control de población<sup>2</sup>.

Por otro lado, considerando la rápida difusión de las noticias a nivel global, y la posibilidad de que cualquier persona con acceso a una red Wi-fi opine de manera informada; sumado a organizaciones sin fines de lucro (ya sea regularizadas como Memoria Chilena, o acusadas de violar derechos de autor como Sci-Hub) que han conseguido en alguna medida la amplia divulgación de documentos y/o artículos científicos, no es muy atrevido decir que la información se ha democratizado desde la creación de la World Wide Web.

Para comprender cómo la humanidad se ha relacionado con la información a lo largo de su historia, y cómo llegamos a este momento, debemos rastrear etapas. Proponemos que el principal punto de inflexión hacia la democratización del conocimiento, es la alfabetización, que comenzó a aumentar porcentualmente en el siglo XIX, para dar su gran salto durante el siglo XX, y, finalmente, aumentar de un 68,9% en 1976 a un 86,2% en 2016<sup>3</sup>. En el mismo período de tiempo la población mundial ha aumentado de 4141 mil millones de personas en 1976 a 7444 mil millones en 2016<sup>4</sup>, es decir, casi se ha duplicado en términos absolutos. Si bien la existencia de casi un 15% de población mundial analfabeta en pleno siglo XXI no es menor, consideremos que los porcentajes de alfabetización en el mundo no han dejado de aumentar progresivamente.

Si existiera una etapa previa a la recién descrita, en un proceso de largo alcance, proponemos que ésta consistiría en la segunda mitad del siglo XIX. Si bien aún era muy

---

<sup>1</sup> Lemov, Rebecca. (2017) *Archives-of-self: The Vicissitudes of time and Self in a Technologically Determinist Future*. En Daston, Lorreine (Ed.) *Science in the Archives: Past, Presents and Futures*. (pp. 247-270)

<sup>2</sup>Véase, entre otros, el caso de Edward Snowden expleado de organizaciones de seguridad estadounidenses, que en 2013 destapó proyectos anticonstitucionales varios, principalmente de la National Security Agency, que violaban la privacidad de ciudadanos estadounidenses que no podían ser considerados enemigos de Estado.

<sup>3</sup> Sitio Web del Banco Mundial. Tasas de alfabetización, total de adultos (% de personas de 15 años o más).

<sup>4</sup> Sitio Web del Banco Mundial. Población Total.

reducida la cantidad de gente con la posibilidad, material o intelectual, de leer cualquier pieza que se escribiera, es en este siglo que la Historia comienza su mayor divulgación como disciplina, y las comunidades científicas toman en la sociedad un nuevo papel, como consecuencia de las corrientes “ilustradas” a fines del siglo XVIII. Así, nuestro objetivo es estudiar a un historiador específico en dicho siglo, su relación directa con los libros y documentos que utilizaba como fuentes, y la manera en que accedía a éstos, estimando que esto nos acercará a comprender una fase clave en la trayectoria que hemos propuesto.

Esta investigación se funda en el principio de que la Historia, en tanto disciplina, puede ser estudiada como cualquier ciencia exacta. Utilicemos entonces la Historia de la Ciencia entendida desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) como un parámetro. La Historia de la ciencia que ha predominado, “cultivada originalmente por los propios científicos interesados en construir sus mitos de origen”<sup>5</sup>, ha tendido a dos focos de interés: los sujetos, y en menor medida, las instituciones; asimismo, la historia de la Historiografía en Chile se ha mantenido por lo general en esas dos primeras instancias de la investigación, estudiando a los historiadores en tanto que individuos y sus roles dentro de las instituciones (lo que explica la proliferación de libros sobre Diego Barros Arana a mediados del siglo XX, y sobre su desempeño como rector del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile). Ha sido descuidado, por no decir que enteramente dejado de lado hasta las últimas décadas del siglo pasado, el estudio de las prácticas científicas, de los objetos utilizados, y de la circulación de conocimiento; fue entonces cuando esta disciplina comenzó a dar pasos hacia una perspectiva similar a los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). A la fecha, en Argentina se han abordado en alguna medida estas problemáticas, y a menor escala en Uruguay; principalmente en torno a figuras emblemáticas, Bartolomé Mitre y Andrés Bello, respectivamente.

Como se ha mencionado, existen docenas de estudios sobre Diego Barros Arana y su obra (cabe nombrar “Barros Arana: Educador, historiador y hombre público” de Ricardo Donoso, “Barros Arana: Americanista” de Rolando Mellafe, “Barros Arana: Formación intelectual de una nación” de Sergio Villalobos, y los varios volúmenes de Guillermo Feliú Cruz), pero estos se han referido a él como sujeto, ya sea en cuanto a su rol en la educación nacional<sup>6</sup>, su papel diplomático en la segunda mitad del siglo XIX<sup>7</sup>, o como figura pública del Estado hasta su muerte en 1907. Así, lo que autores posteriores han escrito sobre el historiador no ha abordado prácticas, objetos ni circulación. Es por esto que el enfoque de la historia de la ciencia, vinculado a los estudios CTS de las últimas décadas, es atingente a esta investigación, cuyo objetivo es realizar una aproximación a las prácticas científicas de Barros Arana en cuanto a su acceso a las fuentes, y así, a la circulación de los documentos y

---

<sup>5</sup> González Silva, Matiana. Pohl-Valero, Stefan. (2009) *La circulación del conocimiento y las redes del poder: en la búsqueda de nuevas perspectivas historiográficas sobre la ciencia*. Barcelona y Bogotá. Disponible en línea.

<sup>6</sup> Véase Feliú Cruz, Guillermo (1958) *Elogio de Barros Arana educador*. Universitaria. Santiago de Chile; Orrego Barros, Carlos (1943) *Don Diego Barros Arana, rector del Instituto Nacional 1863-1873*. Prensas de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.

<sup>7</sup> Véase Greve Schlegel, Ernesto (1958) *Barros Arana y la Cuestión de Límites entre Chile y Argentina*. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

libros utilizados para su trabajo. Porque “los historiadores son inevitablemente cronistas del mundo material”<sup>8</sup> (entendiendo que para estudiar el siglo XIX no tenemos a disposición la historia oral).

En consideración de lo anterior, ¿de qué manera influye, en la práctica historiográfica de Diego Barros Arana, su acceso a material documental inédito, a partir del estudio del último tomo de la *Historia General de Chile* (1902)? Así, el objetivo general es evaluar la incidencia de la disponibilidad de fuentes exclusivas en el quehacer historiográfico del historiador Diego Barros Arana. Para esto, uno de los objetivos es caracterizar las prácticas del historiador en su búsqueda de fuentes. Y el segundo objetivo específico, es analizar directamente su obra, con especial énfasis en la *Historia General de Chile*, tomo XVI. Para el primer objetivo, analizaremos el Prólogo a su *Historia General de Chile*, en el primer tomo, y su conclusión, en el último; las cartas escritas por Diego Barros Arana a Miguel Luis Amunátegui publicadas en su epistolario<sup>9</sup>; y revisaremos también fuentes secundarias sobre la vida y obra de Barros Arana, aunque nuestra investigación preliminar muestra que la información contenida en éstas sobre lo que buscamos se remite principalmente al mencionado prólogo y conclusión de la *Historia General*. El segundo objetivo se explica a sí mismo, y en él pretendemos, a través de la revisión de los libros y documentos citados en una obra específica del historiador identificar las prácticas establecidas en el resultado del primer objetivo.

Debe explicarse la elección de Barros Arana entre los grandes historiadores chilenos del siglo XIX. Ricardo Donoso denominó en su momento a Diego Barros Arana “el historiador por antonomasia de nuestra nacionalidad”<sup>10</sup>. Uno de los principales biógrafos de Barros Arana, Guillermo Feliú Cruz, lo ha analizado siempre como compañero de Benjamín Vicuña Mackenna y de Miguel Luis Amunátegui, generalmente posicionando los méritos de Vicuña por sobre los de Barros Arana. Establezcamos primero que Amunátegui tiende a ser estudiado como servidor público más que como historiador (no olvidar la Ley Amunátegui, firmada mientras ejercía como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, gracias a la cual Eloísa Díaz fue aceptada en la Universidad de Chile en 1877). Entonces, en su papel de historiadores, consideremos a Vicuña Mackenna y a Barros Arana. Ahora bien, quizás es el exilio de Vicuña Mackenna en 1861, que lo obliga a vender la biblioteca que había recolectado hasta entonces, el episodio que acaba por determinar a Barros Arana como el “historiador por antonomasia”, porque a la vez que inhabilitó a Vicuña Mackenna para escribir “la historia de Chile con que soñaba”, le entregó su material de trabajo a Barros Arana<sup>11</sup> (este episodio será detallado más adelante). Feliú Cruz lo considera así. Otro autor de mediados del siglo XX propone que “quizás por el orden de su

---

<sup>8</sup> Secord, James. (2004) *Knowledge in Transit*. Isis, Vol 95. N°4. Pp. 654-672. P. 665.

<sup>9</sup> Amunátegui, Domingo. 1942. *Archivo Epistolar de Don Miguel Luis Amunátegui*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile. Tomo Primero. Pp.17-60

<sup>10</sup> Donoso, Ricardo. 1931. *Barros Arana: educador, historiador y hombre público*. Universidad de Chile. Santiago de Chile. P.10

<sup>11</sup> Feliú Cruz, Guillermo. 1959. *Barros Arana, Historiador*. Editorial Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Tomo I, P.68

*investigación y rigor expositivo que no excluye cierta elegancia seca y austera, Barros Arana sea la figura más importante de la Historiografía de Hispano – América en la segunda mitad del siglo XIX*<sup>12</sup>. En una línea similar, George Vázquez ha denominado al conjunto formado por Barros Arana, Amunátegui y Encina como el “*triumvirato de historiadores*” que “*definió la escuela historiográfica chilena como liberal y progresista*”<sup>13</sup>, herederos de Andrés Bello. Destaca entre ellos a Barros Arana como la figura principal, primero por su dedicación a recolectar información sobre América completa, y no exclusivamente sobre Chile, y luego porque sus libros fueron “la piedra fundamental de la historia en Chile”<sup>14</sup>. Así, parece ser la obra misma de Barros Arana la que define a su autor en las palabras de Donoso.

La elección del Tomo XVI de la *Historia General de Chile* en particular se relaciona, por una parte, con el hecho mismo de que es el último tomo de la serie más monumental de Barros Arana, base indispensable para estudiar la Historia de Chile por varias décadas, así, tiene elementos como el epílogo, “*Mi conclusión*”, que lo convierten en un volumen estructuralmente distinto a los demás. Si bien está lejos de ser su última publicación en vida, tiene un aire indiscutible de síntesis final, con guiños a la historia filosófica que Barros Arana consideraba sólo podían hacerse una vez establecida la verdad sobre los hechos. Por otra parte, el tomo XVI de la *Historia General de Chile* comienza con el gobierno provisorio de José Tomás Ovalle, en mayo de 1830, terminando el volumen con la promulgación de la Constitución de 1833, el 25 de mayo de aquel año. En las últimas décadas, historiadores con perspectivas “nuevas” han culpado a Barros Arana por su papel en la construcción de un discurso estatal, que no sólo se enfoca exclusivamente en la aristocracia y deja afuera a todas las otras capas sociales (frente a esta crítica particular, nos parece que adolece de un anacronismo absoluto, ¿qué historiador decimonónico se ocupó de las masas populares?), sino que además, ha levantado a figuras como Diego Portales a héroes nacionales sin que lo merecieran, y ha puesto la figura del Estado en un pedestal que tampoco merecía. Se le ha acusado, como a la historiografía oficial en general, de escribir la historia de los vencedores<sup>15</sup>, específicamente, en torno al mencionado Diego Portales, a la Constitución de 1833. He ahí la importancia de estudiar, dentro de la muy prolífica obra de Barros Arana, el tomo en que se abarca este período. Recordamos que nuestro objetivo no es un análisis de discurso, es un análisis de fuentes.

---

<sup>12</sup> Picón Salas, Mariano. 1957. *Prólogo sobre Bello y la Historia*. Citado en Vázquez, George (1996) *La Historiografía latinoamericana del siglo XIX, el caso de tres historiadores ilustres: Andrés Bello, Diego Barros Arana y Bartolomé Mitre*. Histórica. Vol. XX. N°1 julio 1996. 131-153. P.142.

<sup>13</sup> Vázquez, George (1996) *La Historiografía latinoamericana del siglo XIX, el caso de tres historiadores ilustres: Andrés Bello, Diego Barros Arana y Bartolomé Mitre*. Histórica. Vol. XX. N°1 julio 1996. 131-153. P.138.

<sup>14</sup> *Ibidem*. P.149-150

<sup>15</sup> García, Javier. *El historiador Gabriel Salazar desmitifica a Diego Portales y a la familia Edwards*. 17 de julio 2009, La Nación, Santiago de Chile. Disponible en sitio web Observatorio FUCATEL. Para profundizar en la visión de Salazar, véase Salazar, Gabriel 2009 *Mercaderes, empresarios y capitalistas*. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile.

## 2.- MARCO TEÓRICO

Hemos establecido ya que hablaremos desde la historia de la ciencia, según el principio de que la Historia (más allá de su carácter científico o falta de él) puede ser estudiada con el mismo método que las ciencias naturales. Lo primero es definir, sucintamente, historia de la ciencia, y, aun, **historia global de la ciencia**, ya que ésta, por definición, contempla la circulación de conocimiento, y es la rama de la disciplina que nos atañe. “*Mientras luchamos por una historia de la ciencia que reúna más voces, historiadores han enfatizado progresivamente los casos de estudio como una forma de globalizar el campo*”<sup>16</sup>. Carla Nappi comienza así su artículo *The Global and Beyond*, y resume en sí el significado, y a la vez el conflicto, de la historia global de la ciencia, que busca ampliar su comprensión más allá del conocimiento construido en Europa por científicos genios encerrados por sí solos dentro de un laboratorio, y se enfrenta a la dicotomía: ¿ignorar las manifestaciones locales de la ciencia en pos de un relato global? ¿o enfocarse únicamente en casos de estudio y arriesgar la narrativa común? Factores como la consideración de las historiografías locales y la traducción de contextos de conocimiento dan una respuesta tentativa a la pregunta. Otra historiadora de la ciencia, Lissa Roberts, denomina su ensayo *Situating Science in Global History* como:

una llamada a investigar e integrar la historia de la ciencia como un elemento mutuamente constructivo de la historia global, situando simultáneamente nuestras consultas (de los historiadores de la ciencia) en los contextos de circulación extensiva a nivel global y a la vez en teatros de intercambio localmente intensivos.<sup>17</sup>

Por otro lado, James Secord, sin utilizar en ningún momento el término “global” per se, se refiere a la construcción de una nueva historia de la ciencia, “*la clave para crear esta Historia es nuestra nueva comprensión del conocimiento científico como práctica*”<sup>18</sup>, al tiempo que resalta la trascendencia de los objetos y de su circulación, “*es siguiendo los patrones de circulación de estas ‘cosas en movimiento’ (...) que podemos crear una historia que vaya más allá de instancias particulares*”<sup>19</sup>.

Así, un concepto elemental es la **circulación**. La definición más adecuada es formulada por Kapil Raj: “*y por circulación entendemos no la ‘diseminación’, ‘transmisión’ o ‘comunicación’ de ideas, sino los procesos de encuentro, poder y resistencia, negociación y reconfiguración que ocurren en encuentros transculturales*”<sup>20</sup>.

En el mismo artículo ya citado, Secord escribe “*nos hemos dado cuenta de la importancia del conocimiento en circulación – de la ciencia como una forma de*

---

<sup>16</sup> Nappi, Carla (2013) *The Global and Beyond*. Isis. Vol 104. N°1 PP.102-110. P102.

<sup>17</sup> Roberts, Lissa. (2009) *Situating Science in Global History: Local exchanges and Networks of Circulation*. Itinerario Vol.33 n°1. Pp 9-30. P24

<sup>18</sup> Secord, Op. Cit, Secord. P665.

<sup>19</sup> Idem.

<sup>20</sup> Raj, Kapil.(2013) *Beyond Postcolonialism... and Postpositivism: Circulation and the Global History of Science*. Isis. Vol 104. N°2. Pp. 337-347. P.343.

*comunicación – sólo gradualmente y de diversas perspectivas*”<sup>21</sup>. Las nuevas perspectivas de la historia de la ciencia han considerado cada vez más la circulación como un elemento crucial en la construcción de conocimiento, a la vez que un pilar fundamental en la construcción de una historia global de la ciencia. Sobre ésta, Roberts establece la necesidad de pensar la circulación, no en torno a un único centro (Europa, en la historia tradicional de la ciencia), sino como una multiplicidad de zonas de intercambio local<sup>22</sup>. Así, comprendemos la circulación como la instancia de intercambio, con todos los factores externos presentes, y que considera ambas partes en igualdad de condiciones.

En la siguiente cita de Roberts, se sintetizan de muy buena manera los conceptos de historia global de la ciencia y de circulación:

La historia de la ciencia es, por lo tanto, una historia global, ya que está enclavada en un contexto más amplio de historia, pero también porque no tiene un lugar privilegiado de origen: es una consecuencia, en constante desarrollo, de la circulación<sup>23</sup>.

Definidos estos términos, debemos referirnos a los **archivos**, no sólo en tanto que documentos, objetos de las prácticas científicas y de la circulación de conocimiento, sino en su significado para cualquier disciplina científica. En la notable introducción del libro “Science in the Archives” escrita por su editora, Lorreine Daston, se lee:

Tanto en las ciencias naturales como en las humanas, archivos de las más diversas formas hacen el conocimiento acumulativo, colectivo, posible. Sus contenidos son el repositorio de lo que una disciplina considera digno de saberse y preservarse; sus prácticas, incluyendo almacenaje, clasificación y recuperación, son una precondition de (y a menudo la esencia de) la investigación<sup>24</sup>.

Nuestra investigación se centra principalmente en la segunda mitad del siglo XIX, momento en que los Archivos públicos eran bastante escasos, frente a esto, nuestra postura es que los archivos privados, por lo general, personales, tienen también un carácter colectivo, en gran parte por la trascendencia que en su construcción ocupan las redes de intercambio entre intelectuales, como se verá más adelante. Es necesario relacionar el archivo disciplinar general con el **archivo histórico** como institución, en particular. Finalizando el siglo XVIII, los archivos estaban destinados al príncipe y a sus funcionarios autorizados, de manera exclusiva, y a inicios del siglo siguiente, gracias al derecho administrativo, el archivo pasaría a servir a los procedimientos públicos y a la estadística; a mediados del siglo XIX, cedería a las motivaciones históricas y a la utilidad pública.<sup>25</sup> La historiadora de la ciencia y antropóloga argentina Irina Podgorny sostiene que “*los archivos modernos emergen como instrumentos de la resolución de litigios y repositorio de las*

---

<sup>21</sup> Secord. Op. Cit, P.655

<sup>22</sup> Roberts. Op. Cit, P18

<sup>23</sup> Ibidem. P25.

<sup>24</sup> Daston, Lorreine (Editora) (2017). *Science in the Archives: Pasts, presents and futures*. The University of Chicago Press. Chicago, Estados Unidos.

<sup>25</sup> Podgorny, Irina (2011) *Fronteras de papel: archivos, colecciones y la cuestión de los límites en las naciones americanas*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Historia crítica. N°44. Pp. 56-79. P59-61.

*evidencias, escrituras, derechos de propiedad de la Iglesia y de la Corona*<sup>26</sup>, mientras establece la importancia del levantamiento de estas instituciones en América Latina para la resolución de conflictos de límites entre países vecinos, y así, en la constitución de la evidencia histórica. Con esto, Podgorny describe el “*pasaje del archivo como medio del rey a espacio del historiador*”<sup>27</sup>.

Este espacio del historiador se constituye, por antonomasia, de documentos y libros. En el trasfondo profundo, este informe surge de la propuesta de que el historiador actúa esencialmente como un portavoz o presentador de los documentos. Bruno Latour, sociólogo de la ciencia e inspiración para esta investigación, denomina “portavoz” a un científico que presenta la información obtenida, los datos, a un sujeto externo, y si bien los datos expuestos, que por definición no pueden hablar, son indiscutibles, al mismo tiempo, se sabe que si el científico no estuviera presentando la información, el externo no estaría viendo exactamente lo mismo<sup>28</sup>. En otras palabras, es una relación algo simbiótica entre la información bruta que utiliza el científico, por ejemplo, entre el documento y el historiador, en que el segundo habla en nombre del primero, y sólo tiene permitido decir lo que el documento, o los datos, o la materia prima, dirían por sí mismos si pudieran hablar. Por consiguiente, nuestra postura es que los documentos a los que tiene acceso el historiador determinan su quehacer, en tanto que sus objetos determinan las posibilidades de su práctica científica.

Y aquí reside la relevancia de esta investigación, porque al rastrear el material bruto desde el que un historiador escribe, podemos entender por qué escribe lo que escribe. En palabras de Secord, es el mundo material al que tenemos acceso, y es el único del que podemos sacar respuestas.

Finalmente, nos convoca comprender la **historiografía**, que en primera instancia puede ser entendida como “*la historia del discurso que los seres humanos han mantenido sobre el pasado; sobre su pasado*”<sup>29</sup>. Etimológicamente, la comprendemos como la acción histórica de escribir la historia, y por lo tanto, de los métodos que se han ocupado para ello. Una especie de *meta* historia. Por algunos siglos la historiografía se ha ocupado del análisis ideológico de las obras de los historiadores, y actualmente, con la influencia de Pierre Bordieu, se ha acercado a las prácticas de los historiadores dentro de sus contextos sociales, a situar sus discursos, y a “*vincular sus escritos con posiciones sociales estratégicas*”<sup>30</sup>. Respecto a esto, Iggers escribe:

La ciencia nunca puede ser reducida a los resultados del pensamiento o de la investigación, sino que es, a la vez, un modo de vida y de comportamiento que Pierre Bordieu ha dado en llamar ‘hábito’. Este modo de vida exige que haya una comunidad de científicos provistos de todo un conjunto de

---

<sup>26</sup> Ibidem. P.60

<sup>27</sup> Ibidem. P.75

<sup>28</sup> Latour, Bruno (1992) *Ciencia en Acción*. Editorial Labor. Barcelona, España. Sobre portavoces. Pp. 69-72

<sup>29</sup> Carbonell, Charles-Olivier. 1981. *L’ Historiographie*. Citado en Offenstadt, Nicolas (2014) *Las palabras del Historiador*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile. P.81

<sup>30</sup> Offenstadt, Nicolas (2014) *Las palabras del Historiador*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile. P.81

prácticas de trabajo y de comunicación. Por ello, una historia de la ciencia histórica no puede separarse tampoco de las instituciones en las que se desarrolla el trabajo científico.<sup>31</sup>

Entendemos de esto que, al mismo tiempo que la historia de la ciencia ha cambiado su foco, la historiografía también. En cuanto a nuestro caso de estudio, son aquellas “posiciones sociales estratégicas” de Barros Arana las que determinarían su acceso a los documentos, que a su vez determinan la Historia que escribe. Y son las prácticas de trabajo y comunicación la herramienta a utilizar para rastrear esas posiciones.

## 2.- a.- BREVE ESTADO DE LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA EN EL PERIODO REPUBLICANO

Por su falta de mérito histórico, se tiende a no mencionar “*El chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país*”, comenzado a publicar en 1834 por fray José Javier Guzmán. No seguía ningún método histórico ni literario, y descuidaba los hechos, pero consideramos que vale mencionarlo en tanto que, al menos hasta 1844, fue “*la fuente más popular y usada sobre la historia patria*”<sup>32</sup>.

En cada manual de historia utilizado para enseñanza secundaria en Chile, hay referencias a la inmigración de estudiosos extranjeros invitados por el gobierno posterior a la Revolución Conservadora de 1829 (entre los que destacan Ignacio Domeyko, Lorenzo Sazié y Rudolfo Philippi). En ese contexto llega Claudio Gay a Chile, traído por Diego Portales, con quien firma un contrato el 14 de septiembre de 1830<sup>33</sup> para escribir la *Historia Física y Política de Chile*, publicada entre 1844 y 1871. Barros Arana, que mantuvo un contacto constante con Gay, especialmente en París, le daba mayor crédito a esta obra en tanto que historia natural, ya que los capítulos de historia civil habrían sido encargados por Gay a sus colaboradores, y estos se habrían limitado a la bibliografía existente<sup>34</sup>. Rafael Sagredo ha denominado la obra como “*la primera narración del pasado chileno elaborada*

---

<sup>31</sup> Iggers, Georg. (1995) *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*. Editorial Labor. Barcelona, España. P.24. Si bien el concepto de habitus puede ser entendido en uno de sus sentidos como un conjunto de prácticas sociales realizadas por los sujetos (como estructura estructurada), nos parece que sería una desviación, aunque atractiva teóricamente, innecesaria. Véase Bordieu, Pierre (1979) *La distinción*.

<sup>32</sup> Barros Arana, Diego. 1902. *Historia General de Chile. Tomo XVI*. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile. P.269

<sup>33</sup> Ibidem. P.21-22

<sup>34</sup> Barros Arana, Diego. 1884. *Historia General de Chile. Tomo I. Prólogo*. Rafael Jover, Editor. Santiago de Chile. P. III - IV.

en el período republicano”<sup>35</sup>, y Cristián Gazmuri llama a Gay “el iniciador de la escuela narrativa que caracterizó a la historiografía chilena del siglo XIX”<sup>36</sup>.

Durante sus primeros años la Universidad de Chile incentivó el desarrollo de la historiografía, a través de sus memorias y certámenes anuales en las que los integrantes de la institución debían escribir sobre historia nacional. El certamen de 1843 fue ganado por Victorino Lastarria, presentando *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema de los españoles en Chile*<sup>37</sup>. Respecto a esto, Barros Arana escribe “(el estudio regularmente serio de nuestra historia) sólo vino a promoverse con la creación de la Universidad de Chile, y con la publicación de las memorias anuales”<sup>38</sup>.

La polémica entre la historia *ad probandum* (o filosófica) y *ad narrandum* (o narrativa) que se dio en Europa en la década de 1820, se dio en Chile principalmente entre 1844 y 1848. La primera, derivada de la Ilustración del siglo XVIII y encarnada en Voltaire, se enfoca en establecer, más que los hechos del pasado, “sus relaciones, sus causas y sus efectos” en búsqueda de leyes generales. En oposición directa a la tradición ilustrada, surge la historia narrativa de los historiadores historicistas, se ocupó de “subrayar la especificidad de la época y el contexto estudiados”, resalta “la historicidad del tiempo analizado, del hombre y de la vida misma”, refiriendo directamente la manera en que sucedieron los eventos, negando leyes generales que gobernarán la historia<sup>39</sup>. En Chile, la polémica tomó forma en Jacinto Chacón y Victorino Lastarria por la historia filosófica y en Andrés Bello por la historia narrativa, puede rastrearse hasta el discurso de inauguración de la Universidad de Chile pronunciado por Bello en septiembre de 1843<sup>40</sup>.

Nos atañe este debate en tanto que la postura de Bello es adoptada por Diego Barros Arana. Ninguno de los dos desechaba la historia filosófica y su carácter reflexivo per se, pero la situaban como una etapa necesariamente posterior a la historia narrativa.

La historia filosófica es la última transformación del arte histórico. No puede existir sino a condición de que la historia haya pasado por las otras fases, de que haya llevado a cabo un estudio atento y minucioso de los documentos y de los hechos, y de que haya establecido definitivamente la verdad, despojándola de fábulas y de invenciones, y echado así los cimientos sobre los cuales debe construirse la historia verdaderamente filosófica.<sup>41</sup>

---

<sup>35</sup> Rafael Sagredo Baeza, 2007-2008. “De la Historia Natural a la Historia Nacional. La Historia Física y Política de Claudio Gay y la Nación Chilena”. Citado en Jacksić, Iván. 2013. “Imparcialidad y verdad”: *el surgimiento de la historiografía chilena*. Estudios Públicos. N°132. Pp. 141-170. P143

<sup>36</sup> Gazmuri, Cristián. 2006. *La Historiografía Chilena (1842-1970). Tomo I*. Aguilar Chilena de Ediciones S.A. Santiago de Chile. Capítulo II. Citado en Jacksić, Iván. 2013. “Imparcialidad y verdad”: *el surgimiento de la historiografía chilena*. Estudios Públicos. N°132. Pp. 141-170. P143

<sup>37</sup> Para profundizar en los certámenes y memorias de la Universidad de Chile, véase Gazmuri Op. Cit, Capítulo III.

<sup>38</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P.227

<sup>39</sup> Dager Alva, Joseph. 2002. *El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX*. Revista Complutense de Historia de América. Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. 28. PP. 97-138; P.99-100.

<sup>40</sup> Ibidem P.107. Sobre dicho discurso, “bien sabía Bello que la juventud a la que se dirigía estaba entusiasmada por la llamada filosofía de la historia”.

<sup>41</sup> Barros Arana, *Historia... Tomo I. Prólogo*. Op. Cit, p. viii – ix.

La polémica fue finalmente ganada por Andrés Bello y condicionó la Historia que se escribiría en Chile durante el resto del siglo: “positivista, erudita, narrativa, estrechamente apegada a las fuentes y poco amiga de las interpretaciones”<sup>42</sup>.

### 3.- VIAJES, PRÁCTICAS HISTORIOGRÁFICAS Y CIRCULACIÓN DE OBJETOS ENTRE LOS INTELECTUALES LATINOAMERICANOS DURANTE EL SIGLO XIX

Primero establezcamos el contexto intelectual del siglo XIX. El notable artículo de Jack Ray Thomas, de gran utilidad para comprender el funcionamiento de los historiadores en el siglo XIX, “*The Role of Private Libraries and Public Archives in Nineteenth-century Spanish American Historiography*”, analiza las formas en que los intelectuales latinoamericanos construyeron sus bibliotecas privadas. “*Los historiadores mostraban mayor interés en papeles personales y memorias que sus gobiernos, y hacían grandes esfuerzos para ganar acceso a estos datos y, más importante, para adquirirlo para sus bibliotecas personales*”<sup>43</sup>.

En torno a los archivos de la ciencia, Lorreine Daston describe un grupo en particular de científicos astrónomos del siglo XIX, que “*no aspiraban de manera principal a nuevos resultados, si no a la creación de un archivo*”<sup>44</sup>. La autora propone, extrapolando esto a las tendencias científicas del siglo, que el objetivo común era la creación de archivos que permitieran y facilitaran la investigación de científicos posteriores, “*el archivista no se pregunta si cada pieza que preserva realmente merece ser preservada*”<sup>45</sup>, porque mira a futuro, y admite la no predictibilidad de los intereses de los investigadores que le seguirán. Mientras tanto, Thomas escribe que “*(Bartolomé) Mitre intentó darle a su trabajo histórico la ‘consistencia de un documento’ para que historiadores posteriores pudieran ahorrarse el proceso lato de investigación en las áreas que ya habían sido exploradas*”<sup>46</sup>. Aquí proponemos que, del Prólogo y la Conclusión de Barros Arana, se desprende una aspiración bastante similar a la descrita por Daston y por Thomas, es decir, concentrar en un lugar todos los accidentes y noticias, casi a modo de compendio, para ordenar la historia de Chile.

Durante siglo XIX, “*la documentación para escribir historia política del período colonial y los movimientos de independencia, junto con los años inmediatamente posteriores a ella, estaba repartida geográficamente*”<sup>47</sup>, tanto en términos de propiedad

---

<sup>42</sup> Gazmuri. Op. Cit, P.85

<sup>43</sup> Thomas, Jack. *The Role of Private Libraries and Public Archives in Nineteenth-century Spanish American Historiography*. The journal of Library History Vol. 9. N°4. Octubre de 1974. Pp 334-351. University of Texas Press. P.335

<sup>44</sup> Daston, Op. Cit, P. 165

<sup>45</sup> Ibidem. P. 169

<sup>46</sup> Thomas, Op. Cit. P.335

<sup>47</sup> Idem.

(archivos privados) como, efectivamente, de geografía. Barros Arana escribió a Bartolomé Mitre en 1860 que estaba convencido de la absoluta necesidad de visitar y revisar los Archivos de Sevilla y Simancas, en España, para escribir historia sobre cualquier lugar de América<sup>48</sup>; y escribe en su Conclusión:

(...) El material histórico reunido en Chile en las bibliotecas, en los archivos y en las colecciones de los particulares, si bien muy valiosos era del todo insuficiente para preparar una historia de nuestro país que mereciese propiamente el nombre de tal (...).<sup>49</sup>

Nos es posible rastrear los movimientos y viajes de Barros Arana previos a empezar a escribir su *Historia General de Chile*. Para esto las herramientas que hemos considerado más útiles son el Prólogo del primer tomo de la serie, y la Conclusión del último, ya que, como mencionamos previamente, los autores que se han referido a los viajes de investigación de Barros Arana han usado casi exclusivamente estas mismas piezas. Pero antes de abordar en particular a Diego Barros Arana, nos parece adecuado referirnos a la circulación de materiales documentales y libros entre intelectuales, ya que, como se dijo más arriba, consideramos que dicha circulación es parte crucial de la construcción de archivos personales, y por lo tanto condiciona, e incluso determina, lo que escribe el historiador.

### 3.a. LA CIRCULACIÓN ENTRE INTELLECTUALES.

Con el término “vínculos privados”, Pablo Buchbinder se refiere a lo que hemos denominado aquí circulación e intercambio. Este historiador analiza en el artículo “*Vínculos Privados, Instituciones Públicas y reglas profesionales en los orígenes de la Historiografía Argentina*”, al momento histórico en que ocurre el traspaso de las bibliotecas personales analizadas por Thomas, o de archivos provinciales, a instituciones de control estatal en Argentina, y la relación que esto tuvo con los historiadores. Así, en torno a los “vínculos privados”, escribe “*el intercambio, canje y préstamo de libros era una práctica habitual en estos círculos de historiadores y un fenómeno frecuente en toda Hispanoamérica.*”<sup>50</sup>

Considerando la ciencia como un proceso de circulación, nos interesa observar las redes de intercambio de objetos entre sujetos que se dedicaban a la Historia en la misma región geográfica. Los objetos a estudiar son libros y material documental en general, ya sean originales o copias. Para esto estudiaremos la correspondencia publicada de Miguel Luis Amunátegui<sup>51</sup>, que contiene 21 cartas escritas por Barros Arana, la primera del 22 de enero de 1863, y la última a 4 de marzo de 1887. El editor del libro, Domingo Amunátegui

---

<sup>48</sup> Ibidem. P.342.

<sup>49</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia ... Tomo XVI*. P.358

<sup>50</sup> Buchbinder, Pablo. 1996. *Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina*. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Tercera serie, n°13. Pp 59-82. P66

<sup>51</sup> Amunátegui, Op. Cit, Pp. 22-60.

Solar, hijo de Miguel, destaca que la razón de este número reducido de cartas entre dos sujetos de conocida amistad, se debe a que tendían a verse todos los días en Santiago, sólo con excepción de los viajes de Barros Arana, y que sus proyectos eran discutidos en vivo<sup>52</sup>, lo que explica en parte los vacíos temporales entre las cartas.

En dicho epistolario, hay una carta notable escrita por Bartolomé Mitre, político e historiador argentino y eje central de la mayoría de los estudios sobre circulación de libros y documentos en América Latina<sup>53</sup>, a Miguel Luis y a su hermano. Dicha carta completa grafica el lugar central que las redes de intercambio tienen en la ocupación de los historiadores latinoamericanos en el siglo XIX (por esta razón, se adjunta íntegramente en el anexo 1), pero la cita a continuación nos parece la más clara y descriptiva:

Si algo de lo que se ha publicado por aquí, incluso de lo que yo he escrito, les faltase a ustedes, tendré mucho gusto en llenar sus encargos; y desde luego les haré por mi parte uno: debiendo a ustedes mi colección de los Anales de la Universidad de Chile, que sólo llegan hasta 1851, espero de su bondad me manden los números que sea posible para completar esta colección, lo que no creo imposible, siendo los tomos que ustedes me dieron en Chile los más difíciles de encontrar.<sup>54</sup>

La petición y el envío de libros es extremadamente común en la correspondencia revisada. Sobre el mismo punto, Thomas escribe “(Mitre) frecuentemente pedía a amigos y eruditos en otros países asistencia para recolectar materiales”<sup>55</sup>.

De las veintiuna cartas escritas por Diego Barros Arana a Miguel Luis Amunátegui<sup>56</sup>, diez hacen referencias a esta práctica. En la mayoría, Barros Arana le envía libros a su amigo (8 de enero, 22 de enero, 28 de mayo y 17 de agosto de 1877) o involucran pedirle un favor a Amunátegui para algún tercero (20 de enero de 1874, 22 de enero y 21 de noviembre de 1877). Vale la pena mencionar que, a excepción de dos, las cartas que conciernen al envío de libros son escritas durante las estadías de Barros Arana en el extranjero, Buenos Aires, Montevideo o Brasil. Mencionemos finalmente, la penúltima carta en la recopilación, del 27 de junio de 1882, escrita en casa de Amunátegui.

En días pasados decía a Benjamín Vicuña que mi colección de documentos históricos inéditos era relativamente pobre respecto de Don García Hurtado de Mendoza, así como era muy rica en lo que concierne a otros gobernadores. En efecto, sólo tengo unos seis documentos sobre don García que no sean conocidos. Me dijo Benjamín que él tenía un tomo de manuscritos referentes a este personaje, y quedó de enviármelo. Ayer me escribió la carta que te adjunto. En ella me dice que tú tienes el tomo de documentos relativos a Don García Hurtado de Mendoza y que te lo pida en su nombre<sup>57</sup>.

---

<sup>52</sup> Ibidem. P19-20.

<sup>53</sup> Lamentamos profundamente no haber logrado acceder al epistolario de Mitre, disponible en Argentina (Museo Mitre) y en algunas bibliotecas de universidades estadounidenses, pero de difícil o imposible acceso desde Chile. Museo Mitre, 1912. *Correspondencia literaria, histórica y política del general Bartolomé Mitre*. Coni Hermanos. Buenos Aires, Argentina.

<sup>54</sup> Amunátegui, Domingo. 1942. *Archivo Epistolar de Don Miguel Luis Amunátegui*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile. Tomo Segundo. P. 705-706

<sup>55</sup> Thomas. Op. Cit, P.336

<sup>56</sup> Amunátegui. Op. Cit, Pp. 17-60

<sup>57</sup> Ibidem. P59.

Esta carta nos resulta llamativa en tanto que, primero, triangula el intercambio de documentos. Si bien algunas de las otras cartas involucran una tercera parte, como Barros Arana enviando la *Historia de Belgrano* a Amunátegui a pedido de Mitre (8 de enero de 1877), o dirigiendo a Amunátegui cajas de libros destinadas a la Biblioteca Nacional y a la Universidad (27 de enero de 1877); la que acabamos de citar es extraordinaria en tanto que la tercera parte, Vicuña Mackenna, aparece de manera explícita y activa, determina el intercambio. En esta carta podemos ver claramente la presencia de una *red de circulación de documentos*. Y en segundo lugar, se acerca al método general de esta investigación, que es la revisión de las fuentes primarias utilizadas por Barros Arana en su historiografía, y especialmente, de aquellos documentos no publicados, que pueden considerarse su archivo personal. El segmento “*sólo tengo unos seis documentos sobre don García que no sean conocidos*”, encarna la afición de estos intelectuales por la colección de documentos más allá de que los necesiten para alguna investigación específica, sino que en pos del archivo mismo. Podemos ver reflejada la relación directa de la creación de bibliotecas personales y el proceso de circulación e intercambio entre intelectuales, planteada por Buchbinder:

Los historiadores, por lo general, bibliófilos y coleccionistas, dueños de grandes bibliotecas personales y de vastas colecciones documentales. La gran cohesión que existía entre este pequeño núcleo de historiadores y escritores posibilitó la creación de una red en la que circulaban no sólo libros sino también documentos, ya fuera en copias u originales.<sup>58</sup>

### 3.b. LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE BARROS ARANA

Nos parece interesante comenzar a trazar la “cruzada documental” de Diego Barros Arana en su permanente búsqueda de materiales para escribir la historia, con una carta escrita por Diego Antonio Barros (nombre con el cual Diego Barros Arana se refiere a su padre cuando lo menciona en sus escritos históricos, siempre con aparente imparcialidad, desvinculándose a propósito de su parentesco) a su hijo cuando éste se encontraba retirado, junto a su hermano José, para cuidar de la salud de ambos. El 7 de septiembre de 1850, Diego Antonio Barros escribe:

(...) Tú sabes que no te pondré reparo a lo que desees para instruirte. Todos tus encargos de libros, no significan nada para mí, los he pedido a Valparaíso, a Buenos Aires para que por intermedio de las personas que en esas plazas conozco, los pidan a Francia, España e Inglaterra. (...) No pocos de los asuntos que esos documentos (sobre la independencia) mencionan, fueron conocidos por mí, y en algunos tuve intervención cercana, y espero instruirte de lo que sé. Las cartas de San Martín, O’Higgins y Portales han sido colocadas en el mejor orden por mí mismo, poniéndolas por su(s) respectivas fechas. De Portales tengo un montón que he vuelto a leer y que te servirán para conocerlo

---

<sup>58</sup> Buchbinder, Pablo. 1996. *Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina*. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Tercera serie, n°13. Pp 59-82. P62.

mejor. Todas las mías las he agregado a las tuyas. (...) Tú dispondrás de mi fortuna para ellos, para tus libros y tus papeles. (...) <sup>59</sup>

Estos extractos de la carta muestran la posición social estratégica de Diego Barros Arana al introducirse en el mundo intelectual: las conexiones de su padre y fondos disponibles. Al año siguiente, 1851, Barros Arana comienza su Biblioteca Americana cuando, a la muerte de Miguel de la Barra, su colección de libros entra a la venta. Diego Antonio Barros adquirió para su hijo trescientos volúmenes, “*mi padre, que tenía mucho agrado en fomentar mis gustos por el estudio, compró para mí todos los libros de esa colección que se relacionaban con la historia y la geografía de América.*”<sup>60</sup>.

En carta del 10 de julio de 1852, Diego Barros Arana le escribe a Juan María Gutiérrez, intelectual argentino, que cuenta ya seiscientos volúmenes en su Biblioteca Americana, y le pide ayuda para conseguir otros (un tomo de *Biblioteca del Comercio de la Plata*, la *Historia del Uruguay* por Soto, y las memorias de García Gamba) de más fácil adquisición al otro lado de los Andes<sup>61</sup>.

Como ya hemos visto, paralelamente a la adquisición de volúmenes publicados, los historiadores del siglo XIX buscaban ávidamente adquirir documentos, y frente a la dificultad de adquirir los originales, era una práctica muy difundida copiarlos, íntegramente o por extractos, e incluso “hacer copiar”, es decir, pagar a terceros por el servicio. La investigación en archivos públicos, en secretarías de gobierno, en el archivo reservado de la Real Audiencia, y de los papeles guardados por algunas familias, le permitió a Barros Arana “*reunir en pocos años un caudal considerable de copias de documentos históricos, completos o en extracto, y de notas o apuntes que consignaban noticias útiles, o las indicaciones para hallarlas*”<sup>62</sup>. El historiador describe también que desde 1855 había hecho copiar en Mendoza documentos sobre la organización del Ejército de los Andes<sup>63</sup>. Haciendo uso de sus relaciones de familia (su madre, Martina Arana Andonaegui era argentina) mantuvo correspondencia con varios intelectuales argentinos. Uno de ellos, Vicente Gil, actuó como una especie de corresponsal de Barros Arana, al igual que Juan María Gutiérrez (Feliú Cruz ocupa el término “agente” en lugar de corresponsal). Vicente Gil le escribe en carta del 12 de junio de 1856:

Me ocupo ahora del Archivo de Gobierno (después de haberse ocupado del Cabildo de Mendoza, y de la Aduana) que me ha dado igual trabajo al anterior. No he podido registrarlo todo hasta la fecha, ni menos ha sido posible sacar todas las copias, empeñado como estoy en tomar todo lo que diga relación con el Ejército Libertador y la emigración chilena. Adjunto las que se han sacado hasta

---

<sup>59</sup> En Feliú Cruz, Guillermo. 1959. *Barros Arana, Historiador. Tomo IV*. Editorial Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Pp.27-29.

<sup>60</sup> Barros Arana, Diego. 1902. *Historia General de Chile. Tomo XVI*. P.352

<sup>61</sup> Feliú Cruz. Op. Cit, *Barros Arana... Tomo IV*. P.31

<sup>62</sup> Barros Arana. Op. Cit, *Hstoria... Tomo XVI* P.353

<sup>63</sup> Ibidem. P.359

ahora; quedan todavía muchas que van por el siguiente correo. Acompaño también lo que se ha encontrado entre los papeles del Cabildo.<sup>64</sup>

Además de agentes o corresponsales, Barros Arana mantuvo contacto directo con algunos de los dueños de los documentos, resaltan en esta categoría el heredero de Bernardo O'Higgins en Lima y la heredera de San Martín en Brunoy, Francia. Nos referiremos ahora a O'Higgins, y más adelante a la hija de José San Martín. En *Mi Conclusión*, Barros Arana menciona sucintamente que le fueron donados “(...) muchos documentos de carácter público o privado de indisputable valor histórico. Entre ellos debo recordar especialmente una parte considerable de los que había reunido el general O'Higgins, y que me fue regalada por el hijo de éste”<sup>65</sup>. Guillermo Feliú Cruz presenta dos de las cartas enviadas por el hijo de Bernardo O'Higgins, Demetrio, a Diego Barros Arana. En ambas, de julio y noviembre de 1854, se ocupa de agradecerle al historiador por la reivindicación que hace de la memoria de Bernardo O'Higgins en Chile y alude a documentos que envía junto a cada carta, o poco tiempo después<sup>66</sup>. Feliú Cruz sitúa una visita de Barros Arana a Lima en 1860 (“a su paso por Lima en 1860, Demetrio O'Higgins pondría en manos del historiador otros valiosos documentos y le obsequiaría una de las espadas del héroe”<sup>67</sup>) mientras que Gazmuri la fecha en 1861 (“volvió a tierra americana en 1861, deteniéndose en Lima, donde se dedicó, una vez más, a la compra de libros y donde también pudo conocer y copiar los papeles del archivo de Bernardo O'Higgins”<sup>68</sup>).

Después de aquel primer intercambio de cartas con Demetrio O'Higgins, y antes de su visita a la Hacienda de Montalván, domicilio de éste, Diego Barros Arana sale de Chile hacia el exilio. El historiador era un opositor abierto del gobierno de Manuel Montt. En octubre de 1858 Barros Arana fue brevemente apresado, luego de allanada su residencia. A finales de ese año, luego de que el gobierno de Montt estableciera la censura de prensa, Barros Arana se marcha de Chile. “En los primeros días de 1859 cruzó a lomo de mula la cordillera de los Andes y se estableció en Mendoza y después en Rosario, Montevideo y Buenos Aires.”<sup>69</sup> Escribe que en 1859 adquirió en Mendoza y en Buenos Aires copias de antiguos manuscritos, tomados de archivos públicos y particulares, entre ellos el archivo del virreinato de Buenos Aires; describe brevemente su trato con Manuel Ricardo Trelles (fundador del Archivo General de la Nación, véase el citado artículo de Buchbinder para su rol en la organización de los archivos en Argentina) y su amistad con Bartolomé Mitre, exiliado en Chile durante 1848, momento en que conoció a Barros Arana y a los hermanos Amunátegui.

---

<sup>64</sup> Feliú Cruz. Op. Cit, *Barros Arana... Tomo IV*. P.40

<sup>65</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P.353

<sup>66</sup> Feliú Cruz. Op. Cit, *Barros Arana... Tomo IV*. P.43-44

<sup>67</sup> Idem.

<sup>68</sup> Gazmuri, Cristián. 2006. *La Historiografía Chilena (1842-1970). Tomo I*. Aguilar Chilena de Ediciones S.A. Santiago de Chile. P.93

<sup>69</sup> Ibidem. 91-92

Fue don Bartolomé Mitre quien me prestó en ese país los servicios más útiles y eficaces. Poseedor de una grande colección de libros y de papeles históricos (...), Mitre lo puso todo a mi disposición con la más absoluta franqueza, me ayudó con su experiencia en la exploración de los archivos, y me puso en comunicación con cuanta persona podía procurarme algún documento o suministrarme algún dato que pudiera interesarme. (...) (Hemos seguido) Comunicándonos nuestros proyectos literarios y nuestros escritos, de cualquiera clase que fueren, y proporcionándonos recíprocamente los libros, los documentos y los mapas que podían interesarnos para nuestros trabajos respectivos.<sup>70</sup>

Como hemos dejado ver en otro apartado, Barros Arana sostenía que para estudiar la historia de la conquista, colonia y parcialmente de la independencia de Chile y de sus países vecinos, era necesario estudiar los archivos de la metrópoli<sup>71</sup>. Llega al Archivo de Indias en Sevilla con una real orden conseguida en Madrid gracias a sus contactos, en noviembre de 1859<sup>72</sup>. En Madrid estudió la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la dirección de hidrografía, la Real Academia de la Historia y varias bibliotecas de particulares. Entre los contactos más importantes que hizo en España resaltan los nombres de Modesto Lafuente y Pascual Gayangos, es gracias a éste que accede al archivo de la familia La Gasca, donde residían los documentos inéditos del licenciado Pedro de la Gasca (presidente de la Real Academia de Lima, encomendado de acabar la rebelión de Gonzalo Pizarro, y juez de Pedro de Valdivia por su papel en dicha rebelión) que luego publicó en *Proceso de Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador* (1873). Presenta en dicho libro el expediente del proceso contra Valdivia “del cual se nos permitió sacar una copia completa en Madrid el año 1859” y la correspondencia de Pedro de la Gasca. Consideramos que la siguiente cita refleja con claridad suficiente el carácter inédito de dichos documentos, y la red de contactos que Barros Arana utilizó para acceder a ellos.

Haré notar aquí que esta colección, formada en su mayor parte por cartas dirigidas al rey o al consejo de Indias, no se encuentra, como debería creerse, en el archivo de Indias depositado en Sevilla; y que los papeles que consulté eran los borradores del mismo La Gasca, conservados religiosamente por sus descendientes, quienes me permitieron que sacara estas copias, mediante los buenos oficios del eminente literato y bondadoso amigo don Pascual Gayangos. La circunstancia de no hallarse estos papeles en los archivos públicos ha sido causa de que los más prolijos historiadores que se han ocupado en los dos últimos siglos de la conquista del Perú, hayan ignorado su existencia<sup>73</sup>.

En el mismo año visitó el Museo Británico (en el que fue muy bien atendido gracias a la recomendación de Juan O’Brien, antiguo ayudante de campo de San Martín)<sup>74</sup>, y, cruzando

---

<sup>70</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P.359-360

<sup>71</sup> Ibidem. P.359

<sup>72</sup> Ibidem. P.365. La real orden expresaba: “Ministerio de guerra y ultramar.- con esta fecha digo al archivero de Indias en Sevilla lo que sigue: ‘S. M. la Reina ha tenido a bien autorizar a don Diego Barros Arana para tomar notas y copias de todos los documentos relativos a la historia de la República de Chile que constaren en ese archivo y fueren de dar, según los reglamentos del mismo’.- Del real orden lo traslado a V. para su conocimiento. Dios guarde a V. por muchos años.- Madrid, 22 de noviembre de 1859.- Augusto Ulloa. – Señor D. Diego Barros Arana.”

<sup>73</sup> Barros Arana, Diego. 1873. *Proceso de Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador*. Imprenta Nacional. Santiago de Chile. Disponible en Memoria Chilena. P.6-7

<sup>74</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P. 61

a Francia, se contactó con Mercedes Tomasa San Martín y Escalada, casada con Mariano Balcarce, para acceder al archivo personal de José de San Martín en Brunoy.

Ese archivo, que nadie había consultado hasta entonces con un propósito histórico, contenía los documentos más preciosos, casi todos desconocidos, y muchos de ellos del carácter más reservado sobre los complicados acontecimientos en que directa o indirectamente había tenido participación aquel ilustre general.<sup>75</sup>

Barros Arana describe con dicha familia una relación similar a la que se ve en las cartas de Demetrio O'Higgins. Sabían del trabajo de Barros Arana y de sus esfuerzos por reivindicar la figura de San Martín. Los mismos archivos fueron utilizados por Bartolomé Mitre, “*el archivo a que aquí me refiero, fue entregado íntegro por la familia Balcarce al general don Bartolomé Mitre, a quien sirvió de base principal para la preparación de su importante Historia de San Martín*”, y por Benjamín Vicuña Mackenna, “*Mis copias, que conservo esmeradamente, sirvieron a don Benjamín Vicuña Mackenna para la preparación de un notable opúsculo o volumen biográfico que dio a luz en 1863*”.<sup>76</sup>

Vale mencionar la ausencia de vinculación institucional de Barros Arana con la administración chilena durante su investigación en Europa. El historiador se refiere en *Mi Conclusión* a la intervención de Manuel Carvallo, ministro de Chile en Bélgica, a su favor frente al gobierno de Chile, “*indicándole la conveniencia que habría habido en aprovechar aquella oportunidad para hacer copiar los documentos históricos y geográficos que más de una vez se habían solicitado sin fruto para la discusión de nuestros límites territoriales y para otros asuntos*”, de la cual se habría enterado más de veinte años después, por falta de respuesta de la administración. Barros Arana menciona el gran gasto económico implicado en las copias que hacía tomar, y que debió costear sin apoyo gubernativo.<sup>77</sup>

Establecimos hace poco la incertidumbre respecto a la fecha exacta en que Barros Arana volvió a América y a Lima, pero a 1861 se encontraba definitivamente en Lima, donde Guillermo Miller (militar inglés que jugó un papel importante en las independencias de Chile y Perú) le hizo entrega de ciertos documentos en vista de que no podría llevar a cabo el proyecto de escribir sus memorias por problemas de salud.<sup>78</sup>

El mismo año, Benjamín Vicuña Mackenna puso en venta su biblioteca de tres mil volúmenes para enfrentar las consecuencias económicas de su destierro, al que había sido condenado por participar en diversos disturbios políticos. Mencionamos al introducir este informe que Guillermo Feliú Cruz, estudioso de Barros Arana y de Vicuña Mackenna, tiende a ensalzar al segundo, e interpretamos de sus escritos que le atribuye a este episodio específico el triunfo del legado de Barros Arana por sobre el de Vicuña, ya que, reiteramos,

---

<sup>75</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P.374.

<sup>76</sup> Ibidem. P.375

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> Ibidem. P.353

simultáneamente habría privado al futuro intendente de Santiago de sus fuentes, mientras las ponía en manos del autor de la *Historia General de Chile*.

(Vicuña Mackenna) Llamó a los preciosos papeles ‘Copias de Indias’ y los guardó en su biblioteca, lujosamente encuadernados. Los aprovecharían Barros Arana para la *Historia General* y beberían en ellos, en sus días, cediéndolos sin regaños, otros historiadores, Amunátegui, Crescente Errázuriz y José Toribio Medina<sup>79</sup>.

A pesar de esto, no tenemos información clara sobre qué, o cuántos, de los volúmenes de la biblioteca de Vicuña Mackenna terminaron en la de Barros Arana. La mitad fue vendida a la Universidad de Chile, y la otra mitad, fue ofrecida mediante Mitre, entonces presidente, al Estado Argentino<sup>80</sup>. Por falta de fondos en las arcas estatales, Mitre no pudo aceptar en nombre del gobierno, pero compró algunos libros para sí mismo. Por una pieza específica, el manuscrito original de *Historia del Paraguay y la República del Plata* de Lozano, Mitre le ofreció a Vicuña Mackenna 500 pesos, cuando la obra ya había sido vendida a Gregorio Beeche, bibliófilo argentino mediador de la venta, por 200 pesos. En primera instancia Beeche iba a volver a venderlo a Vicuña para que éste lo vendiera a Mitre por mayor valor, pero finalmente, lo mantuvo para sí y pagó los 300 pesos de diferencia a Vicuña<sup>81</sup>. Referimos esto en tanto que refleja el carácter honesto y, si se nos permite el término, leal, de las redes de intercambio. No es una venta enajenada en búsqueda de piezas valiosas, en ningún momento se pierde de vista la red que hay detrás de la circulación.

En 1863, Barros Arana fue nombrado rector del Instituto Nacional, y durante 9 años este cargo ocupó su tiempo. No atañe a esta investigación profundizar en la polémica en que se vio envuelto con el católico Ministro de Instrucción Pública, Abdón Cifuentes, en cuanto al poder que debía tener la Iglesia en la educación. Barros Arana dejó su cargo en 1872 y en 1876 asumió como ministro plenipotenciario ante Argentina y Brasil, encomendado a resolver con la primera el conflicto de límites en la Patagonia. Durante su estadía en Buenos Aires escribió seis de las veintiuna cartas a Amunátegui publicadas en el epistolario, en las que habla reiteradamente de los libros que adquiere y de los que envía a Chile, como hemos dicho previamente. Por diferencias con el ministro de Relaciones Exteriores chileno, José Alfonso, fue desautorizado y viajó a Brasil en julio de 1877; en enero de 1878 fue convocado de vuelta a Buenos Aires por Alfonso. Viajó a Europa por segunda vez en enero de 1879, después de dejar su cargo en la delegación chilena en Buenos Aires. En París, estudió la *Historia de Francia* de Henri Martin, que habría influenciado su *Historia General de Chile*. Volvió a Chile al tener noticia de la Guerra del Pacífico, y escribió la historia de ésta “sobre la marcha de los acontecimientos. Siendo así, sorprende por ser relativamente ecuánime, aunque –comprensiblemente –, por la falta de

---

<sup>79</sup> Feliú Cruz. Op. Cit, *Barros Arana... Tomo I*. P.68

<sup>80</sup> Buchbinder, Op. Cit, P.66

<sup>81</sup> Thomas. Op. Cit, P.344; nota 38 en P.50.

*información y perspectiva, está lejos de ser una de sus mejores obras.*”<sup>82</sup> El mérito de su *Historia de la guerra del Pacífico* no es propiamente histórico, si no en tanto que registra la sucesión de acontecimientos a tiempo real, y puede funcionar como un archivo en sí misma<sup>83</sup>. En 1884, termina la guerra, y son publicados los tres primeros tomos de la *Historia General de Chile*.

Para terminar este capítulo y dar paso al análisis de fuentes del tomo XVI de la *Historia General de Chile*, cabe mencionar la visión de Barros Arana de los testimonios orales como fuentes para la historia. En primer lugar, el historiador tenía acceso directo a testimonios de los protagonistas de los hechos que estudiaba. Por carta de su padre, ya citada, sabemos que estaba a muy poca distancia de cualquier testimonio que buscara. “*La misma posición social de su ascendencia le va a servir para indagar en las mejores fuentes del testimonio personal, la trama de los hechos históricos*”<sup>84</sup>. Podemos relacionar esto, una vez más, con la posición social estratégica de Barros Arana. En *Mi Conclusión*, escribe que frecuentó y/o mantuvo correspondencia con “*muchos de los sobrevivientes de la edad revolucionaria*”<sup>85</sup>, porque le confiere efectivamente al testimonio oral un valor, pero, debido a la “*infidelidad de los recuerdos*”, no es un valor histórico: “*los datos orales suministrados por los actores o testigos de los sucesos, así como los que consignan las memorias autobiográficas, no tienen un verdadero valor histórico sino cuando han salido sancionadas después de esa comprobación.*”<sup>86</sup>

#### 4.- BREVE DESCRIPCIÓN DE OTRAS OBRAS

Si bien, como se ha mencionado, el eje de esta investigación se basa en el análisis de fuentes utilizadas por Barros Arana en una obra específica, nos interesa hacer una breve descripción sobre otras dos obras, esto sólo con aspiraciones de tener una idea más amplia. La importancia de la primera yace en el marcado carácter anticlerical que Barros Arana tuvo como figura pública en materias de educación, y “*La acción del clero en la Revolución de la Independencia Americana*” es uno de los ensayos que escribe en pos de justificar dicho carácter en un elemento histórico. Por el otro lado, el *Compendio Elemental de Historia de América* fue “*mandada(o) a adoptar por el Ministerio de Instrucción Pública*

---

<sup>82</sup> Gazmuri. Op. Cit, P.97

<sup>83</sup> Ibidem. P.95-97

<sup>84</sup> Feliú Cruz, Guillermo. 1934. *Barros Arana y el método analítico en la Historia*. Editorial Nascimento. Santiago de Chile. P.25

<sup>85</sup> Barros Arana, Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P.354

<sup>86</sup> Ibidem. P.355

para la enseñanza del ramo en las escuelas y colegios del Estado<sup>87</sup>, es decir, es esta versión de la Historia de América a la que tuvo acceso la mayoría de la juventud decimonónica tardía con acceso a educación, al menos desde 1871. De ahí su importancia.

#### 4.a.- LA ACCIÓN DEL CLERO EN LA REVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA<sup>88</sup>

En este ensayo sin fecha (que rescatamos aquí por su fuerte carácter anticlerical, cristalización notable de la posición que caracterizó a Barros Arana en las más polémicas de sus posiciones públicas), el historiador hace exactamente 100 notas a pie de página, siendo en su mayoría artículos en los diarios *El español* de Londres, *La Gaceta de México*, o documentos publicados en la segunda. De las 100 notas, una cita a: “*Carta del canónigo Cortés a don Francisco Benío, escrita en la hacienda de Estanques, jurisdicción de Mérida, el 10 de febrero de 1811*”. Es la única referencia que no explicita datos de publicación del documento, ni dónde encontrarlo, sugiriendo que era inédito. Pero permítasenos hacer el alcance: es un 1%.

#### 4.b.- COMPENDIO ELEMENTAL DE HISTORIA DE AMÉRICA <sup>89</sup>

Para esta investigación sólo rescataremos las 11 páginas de bibliografía, 80 autores referenciados, de los cuáles algunos como William Prescott, Bartolomé Mitre y Barros Arana mismo, son citados por más de una obra. De los 97 volúmenes citados, todos cuentan con sus datos de publicación oficial, sugiriendo que no hubo utilización de documentos privados para la fabricación del Compendio. Pero vale destacar, es un compendio para uso escolar, es posible que Barros Arana utilizara material al que cualquier estudiante podría acceder de ser necesario. Aun así, este dato con pretensiones estadísticas no deja de ser notable.

---

<sup>87</sup> Chiappa, Victor. (1907) *Bibliografía de Don Diego Barros Arana*. Imprenta Encuadernación Alemana. Santiago de Chile. P.35

<sup>88</sup> Barros Arana, Diego (s/f) *La acción del clero en la Revolución de la Independencia Americana*. En Amunátegui Aldunate, Miguel; Barros Arana, Diego. (1967) *La Iglesia frente a la emancipación americana*. La Habana: Instituto del Libro. La Habana, Cuba.

<sup>89</sup> Barros Arana, Diego. 1865. *Compendio elemental de Historia de América*. Imprenta del Ferrocarril. Santiago de Chile.

## 5.- HISTORIA GENERAL DE CHILE, TOMO XVI (1902).

En este apartado realizaremos la descripción de las fuentes utilizadas por Diego Barros Arana a lo largo del tomo XVI de la *Historia General de Chile*. Debemos decir en primer lugar que, en términos de gramática, utilizaremos las reglas del castellano actual para facilitar la lectura, esto incluye ortografía general y tildes, por lo que consideramos no compromete la integridad de la información. En segundo lugar, todo documento citado por Barros Arana, cuyos datos de publicación no se encuentren de manera explícita en el texto, serán considerados como documentos inéditos.

En las citaciones de documentos, he omitido casi siempre la indicación de que son inéditos, para evitar repeticiones. Cuando cito alguna pieza que ha sido publicada antes de ahora, tengo ordinariamente cuidado de advertirlo así, señalando el libro en que se encuentra. Debe entenderse que cuando falta esta indicación, es porque el documento de que se trata permanece manuscrito<sup>90</sup>.

En el primer capítulo del tomo, número XXXIV, “*Gobierno Provisorio de Don José Tomás Ovalle: Muerte de éste: el general Prieto es elegido Presidente de la República*” (junio de 1830 – mayo de 1831), Barros Arana revisa mayormente periódicos, por lo general publicaciones de corto aliento surgidas a raíz de situaciones puntuales, como *El defensor de los militares denominados constitucionales*, publicado desde junio de 1830, y nacido como portavoz de algunos militares perjudicados por la situación política posterior a la Revolución Conservadora de 1829, a los que, por no reconocer la autoridad del Congreso Plenipotenciario salido de dicha revolución, se les había desvinculado del ejército, sin renta, por declarárseles en armas contra el gobierno<sup>91</sup>. Entre otros periódicos de corta duración revisados, se cuentan *El O’higginista*<sup>92</sup> (que dio a luz sólo tres números, entre enero y febrero de 1831), y *El Trompeta*<sup>93</sup>. Vale decir que hay una relación directa entre el carácter de oposición de estos periódicos y su corta duración. Por otro lado, existían periódicos relativamente estables. El de mayor importancia es *El Araucano*, cuya primera publicación fue el 17 de septiembre de 1830, “*periódico semanal de mayores dimensiones de los que hasta entonces se habían dado a luz en Chile, y que poco más tarde pasó a ser el órgano oficial de la administración*”<sup>94</sup>, y como tal, publicaba las posiciones e informaciones oficiales del gobierno, y Barros Arana tiende a citarlo en torno a leyes, oficios del congreso plenipotenciario, y en un episodio específico, las comunicaciones entre el vice-presidente de la República y el Congreso<sup>95</sup>. Escribieron más tarde en este periódico Claudio Gay, Andrés Bello, y el mismo Barros Arana, hasta su cierre en 1877. Otras publicaciones duraderas son *El Mercurio* de Valparaíso y *La opinión*.

---

<sup>90</sup> Barros Arana. Op. Cit, *Historia.... Tomo I*. Prólogo. P. xiv. Nota al pie de página.

<sup>91</sup> Barros Arana. Op. Cit, *Historia... Tomo XVI*. P.7

<sup>92</sup> Ibidem. P.25

<sup>93</sup> Ibidem. P.27

<sup>94</sup> Ibidem. P.11

<sup>95</sup> Ibidem. P.31

Junto a esta prensa, existían, y son muy estudiados por Diego Barros Arana, opúsculos, folletos breves de un solo número sobre un tema específico, que por lo general surgían en respuesta a eventualidades políticas o como divulgación, ejemplo de esto, citado en el capítulo XXXIV, es el *Expediente importantísimo seguido por el fiscal de la suprema corte por la violación de las garantías individuales en el destierro de don José Santiago Muñoz Bezanilla*<sup>96</sup>.

Barros Arana también consulta libros publicados, entre los que se destacan publicaciones de documentos inéditos, y entre éstas, a lo largo de todo el tomo XVI, *Don Diego Portales*, con su correspondencia personal, y *Vida de O'Higgins*, ambos publicados por Benjamín Vicuña Mackenna. Utiliza de igual manera libros que no necesariamente publican o compilan documentos, como *Narrative of the United States exploring expedition during the years 1838, 39, 49, 41, 42* de Charles Wilke. Vale decir que gran parte de la información sobre leyes y decretos que Barros Arana toma en primera instancia de *El Araucano* se publican luego en los volúmenes de *Sesiones de los cuerpos legislativos*.

En este capítulo no hay referencia a documentos inéditos.

En el siguiente, XXXV, “*Afianzamiento de la Nueva Marcha Política de la República (junio de 1831 – enero de 1832)*”, se mantiene la preponderancia de *El Araucano*, especialmente en cuanto informaciones oficiales, y se agregan los periódicos *El valdiviano federal* de José Miguel Infante, *El Hurón* de la ciudad de Santiago<sup>97</sup>, y *La Bandera Tricolor* de La Serena<sup>98</sup>. Entre los libros publicados a los que hace referencia en este capítulo, se encuentran, en torno a la escritura de un código civil en Chile, y la necesidad de establecer qué leyes heredadas de los españoles seguían en vigencia, dos volúmenes de otros países hispanoamericanos que cumplen un objetivo análogo, sin ahondar en ellos<sup>99</sup>; y la *Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1830 hasta 1870* de Ramón Sotomayor Valdés. Respecto a su relato de la sublevación de presos de Juan Fernández y su saqueo de Copiapó en 1832, el historiador hace la primera referencia a documentos inéditos en este tomo:

La relación de estos acontecimientos está apoyada en los informes dados al gobierno con fecha de 5 de enero de 1832 por el gobernador Mandiola y por el comandante de armas don Ramón Goyenechea, y en las declaraciones tomadas pocos días después a algunos de los prisioneros por el

---

<sup>96</sup> Ibidem. P.9

<sup>97</sup> Ibidem. P. 84

<sup>98</sup> Ibidem. P.93

<sup>99</sup> Ibidem. P.67. De origen mexicano, *Pandectas hispano mejicanas, o sea código general y comprensivo de las leyes generales, útiles y vivas de las Siete Partidas: novísima recopilación. la de las Indias autos y providencias conocidas por de Montemayor y Beleña, y células posteriores hasta el año 1820, con exclusión de las totalmente inútiles, de las repetidas y expresamente derogadas*, por Juan Rodríguez de San Miguel; y de origen brasilero, *Legislação de Brazil. Consolidação das leis civis*.

alcalde departamental don Diego Carvalho. Esos documentos, inéditos hasta ahora, contienen muchos pormenores subalternos, en que no nos es dado entrar aquí.<sup>100</sup>

En el capítulo XXXVI, “*Destrucción de las bandas de Pincheira: descubrimientos mineros: complicaciones originadas por los negocios eclesiásticos (1832 – 1833)*”, entra otro periódico de corta duración, *La antorcha de los pueblos*, de carácter eclesiástico, publicado desde el 1 de enero hasta el 6 de marzo de 1831<sup>101</sup>, a raíz de una disputa entre gobierno y canónicos por el nombramiento de un vicario apostólico. De la misma polémica nacen tres opúsculos revisados por Barros Arana, *Oficio del Ilustrísimo señor vicario apostólico*; *Recurso de fuerza entablado por el venerable cabildo eclesiástico*<sup>102</sup> y *Obsequio a la ilustración y patriotismo en defensa del honor nacional*<sup>103</sup>. Entre los periódicos estables gana importancia en el análisis del historiador *La opinión* desde 1830<sup>104</sup> y *El Hurón*, desde 1832, ambos sostenedores de las políticas vigorosas del gobierno, y el segundo intervenido directamente por Diego Portales<sup>105</sup>. Surgen, también defensores del gobierno, *La Lucerna* (desde el 1 de julio de 1832, y en apoyo al ministro de interior y relaciones exteriores, Manuel Antonio Tocornal)<sup>106</sup> y *El celador*, desde septiembre de 1832. El periódico oficial sigue siendo *El Araucano*, y se remite a él para informaciones directas sobre las acciones del gobierno, como, por ejemplo, la campaña contra los Pincheiras. De un carácter más económico, Barros Arana estudia *El Correo Mercantil*, sobre “*estados de los precios corrientes que en 1832 publicaba mensualmente*”<sup>107</sup>.

Respecto a la última campaña contra las bandas de los Pincheiras, *El Araucano* publicó un número, que los investigadores posteriores habrían utilizado como única fuente. Barros Arana escribe que revisó los documentos “*de los archivos nacionales que a ellos (los Pincheiras) se refieren, los cuales, sin contener un abundante caudal de noticias, suministran más que las que hasta ahora se habían publicado*”<sup>108</sup>. Ésta es la primera de pocas menciones de Barros Arana, a lo largo del tomo XVI, a “los archivos nacionales”, de una manera demasiado amplia que no se explica con claridad.

En el capítulo XXXVII, “*Relaciones de la República con los Estados de Europa y América*”, introduce prensa extranjera: *The Times* inglés<sup>109</sup>, y luego, en torno al inminente conflicto entre Perú y Bolivia, presididos por Agustín Gamarra y Andrés de Santa Cruz, respectivamente, estudia *El monitor peruano* de Lima, en polémica directa con *El Iris* de la Paz<sup>110</sup>. En torno al mismo conflicto escribe:

---

<sup>100</sup> Ibidem. Pp. 91-92

<sup>101</sup> Ibidem. P.-130

<sup>102</sup> Ibidem, p.127 y 128, respectivamente.

<sup>103</sup> Ibidem. P.138.

<sup>104</sup> Ibidem. P.130

<sup>105</sup> Ibidem. P.135

<sup>106</sup> Ibidem. P.142

<sup>107</sup> Ibidem. P.121.

<sup>108</sup> Ibidem. P.117

<sup>109</sup> Ibidem. P.162

<sup>110</sup> Ibidem. P.202

No conocemos ninguna relación regular y noticiosa de los hechos que hemos pasado aquí en rápida revista. (...) Don Andrés Bello, que tenía a su cargo la sección de noticias del exterior de *El Araucano*, elegía con criterio seguro los documentos que debían publicarse; y la reunión de ellos en este periódico hacen de él, durante cerca de veinte años, un verdadero archivo de piezas del más alto interés para la historia de los estados hispano-americanos desde 1830 hasta 1851<sup>111</sup>.

En este capítulo estudia a Andrés Bello, en tanto que oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, para lo cual utiliza, además de las obras publicadas por Bello y sus artículos en *El Araucano*, *Vida de Don Andrés Bello* escrito por Miguel Luis Amunátegui en 1882. Aumentan considerablemente en este capítulo las referencias a volúmenes publicados sobre historia americana, como *Historia de Méjico y del general Antonio López de Santa Ana*, por Juan Suárez y Navarro, *Historia de la Revolución de Colombia* de José Manuel Restrepo y el *Ensayo Histórico de las revoluciones de México* de Lorenzo de Zavala.

La principal fuente de Barros Arana para analizar el papel de Chile en el desarrollo del conflicto entre Perú y Bolivia es la correspondencia oficial de Miguel de Zañartu Santa María, ministro en Perú durante la administración de Freire, y desterrado luego de la Revolución Conservadora al mismo país, ejercía durante 1830 como encargado de negocios en Perú: “*la correspondencia oficial de Zañartu es una rica fuente de información sobre los accidentes relativos a las frustradas negociaciones en que se pretendía llegar a la celebración de un tratado de comercio con el Perú*”<sup>112</sup>. Esta correspondencia, que se encontraba inédita, incluye cartas de Diego Portales, del Presidente José Joaquín Prieto, al ministro de relaciones exteriores de Chile, y a autoridades peruanas, como el Presidente Gamarra. En uno de los capítulos siguientes, Barros Arana se refiere a una carta confidencial del presidente Prieto a Zañartu, sobre la que escribe “*Esta carta, que original tenemos a la vista, está escrita del puño y letra del presidente Prieto*”<sup>113</sup>.

Barros Arana se refiere en este capítulo a Miguel de la Barra, secretario de Mariano Egaña, que residiendo en Londres le enviaba a éste cartas sobre noticias políticas, Barros Arana cita una de éstas cartas<sup>114</sup>, sin datos de publicación, y la información de que disponemos establece que

Barros Arana conoció en detalle cada uno de los papeles que contenía el archivo de Egaña, y aun logró se le permitiera tomar copias de aquellos que le interesaban. Para obtenerlas, puso en juego sus vastas relaciones de familia y junto con ellas, las que el padre manejaba como un influyente pelucón.<sup>115</sup>

---

<sup>111</sup> Ibidem. P.207

<sup>112</sup> Ibidem. P.215. Referencias a dicha correspondencia en Pp. 199, 202, 203, 204, 205, 220, 222, 223, 225.

<sup>113</sup> Ibidem P. 233-234

<sup>114</sup> Ibidem. P.172

<sup>115</sup> Feliú Cruz, Guillermo. 1959. *Barros Arana, Historiador*. Editorial Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Tomo IV, P.21

Por otro lado, entre los documentos de gobierno que consulta, se encuentran la Memoria del ministerio de relaciones exteriores de 1835<sup>116</sup> y las cuentas de la tesorería general de Santiago de noviembre de 1832<sup>117</sup>.

El penúltimo capítulo del tomo XVI de la *Historia General de Chile*, número XXXVIII, “*Gobierno del General Prieto: Reformas administrativas: Acusación y Absolución del ex – presidente Vicuña (1832 – marzo de 1833)*” las fuentes utilizadas por Barros Arana corresponden, primero, a prensa, donde se mantiene *El Araucano*. Entre los opúsculos del período se cuentan *Defensa y vindicación del expresidente don Francisco Ramón Vicuña frente a la acusación que se le ha hecho ante la cámara de diputados por la ejecución del teniente Pedro Rojas*<sup>118</sup>; *Al Público y Alcance al Número 165 del Araucano*, estos dos últimos escritos por Rafael Valdivieso y Zañartu en defensa de los jueces de una corte marcial demandados por reducir excesivamente la pena de ciertos reos<sup>119</sup>. En este capítulo utiliza nuevamente textos publicados por otros historiadores con documentos inéditos de sujetos de estudio específicos, como *Don Diego Portales o La vida de O’Higgins* de Vicuña Mackenna. Cita igualmente las *Memorias Ministeriales de Rengifo*<sup>120</sup>.

En el último capítulo, XXXIX, “*La constituyente y la Constitución de 1833 (octubre 1831 – mayo de 1833)*” vuelve a agregar al análisis de prensa *El Hurón* y *La Lucerna*<sup>121</sup>, ésta involucrada con *El Araucano*, cuando ya contaba con carácter oficial, en un debate sobre las posturas de Gandarillas en la Convención Constituyente, en el que participó en menor medida la publicación *El Valdiviano Federal*. En cuanto a los opúsculos en circulación, en este capítulo van de la mano de los debates constituyentes. El *Voto Particular*<sup>122</sup> difundió el proyecto del miembro de la comisión Mariano Egaña, influencia considerable para el “*Proyecto de Reforma de la Constitución Política de Chile*”<sup>123</sup>, publicado como opúsculo, y suscrito el 25 de agosto por Gabriel José Tocornal, Santiago Echeverz, Juan Francisco Meneses, Fernando Elizalde y Agustín Vial. Barros Arana se refiere directamente en este capítulo a los borradores del proyecto constitucional de Mariano Egaña.

El proyecto de Constitución de don Mariano Egaña fue modificado por éste en muchas partes durante los debates de la comisión, según se ve en los borradores y copias de su propio uso, en que además de las variantes y agregaciones, se notan muchas enmendaduras así de su letra como de mano de su padre el doctor don Juan Egaña<sup>124</sup>.

Barros Arana describe esto en contraste con la versión del *Voto Particular*. La expresión “copias de su propio uso” y la mención de “enmendaduras” dan a entender que se

---

<sup>116</sup> Ibidem. P.184

<sup>117</sup> Ibidem. P.187

<sup>118</sup> Ibidem. P.277

<sup>119</sup> Ibidem. P.287

<sup>120</sup> Ibidem. P.243

<sup>121</sup> Ibidem. P.321

<sup>122</sup> Ibidem. P.315

<sup>123</sup> Ibidem. P.320

<sup>124</sup> Ibidem. P.315

refiere a versiones no publicadas. Si bien no hace explícita en ningún momento su relación directa con documentos privados de la familia Egaña, hemos establecido ya que, primero, a menos que se exprese lo contrario, se trata de un documento inédito, y segundo, que Barros Arana tuvo acceso al archivo Egaña.

Respecto a testimonios orales, cuyo valor para Barros Arana hemos establecido previamente, hay dos en la totalidad del tomo XVI. La primera es un relato de José Joaquín de Mora en Madrid en 1860, sobre la actitud de O'Higgins frente a la posibilidad de volver a Chile en 1832<sup>125</sup>. No es utilizado para autenticar o probar un acontecimiento, sino en un nivel casi anecdótico. Luego, sobre una epidemia de escarlatina, escribe “*Los documentos y las relaciones consignadas en los periódicos de la época no bastan para formar una reseña ordenada y regular del desenvolvimiento, marcha y estragos de esta epidemia. La tradición, sin embargo, recordó algunos incidentes que merecen señalarse*”<sup>126</sup>.

Finalmente, cabe decir que en todos los capítulos por igual, al referirse directamente a temas legislativos, cita el *Boletín de leyes*, y distintos tomos de las “*Sesiones de los cuerpos legislativos*”, es en torno a esto que Barros Arana se toma, muy excepcionalmente, un espacio dentro de la narrativa de la *Historia*, para escribir:

Al trazar la crónica de los trabajos de la gran convención de 1832 y 1833 he utilizado los escritos de la prensa periódica de la época, y he tenido siempre a la vista las actas de las sesiones de aquella asamblea. Estas actas, y los demás documentos referentes a ella, deben formar una buena parte del tomo XXI de las *Sesiones de los cuerpos legislativos de Chile*. Este tomo estaba en prensa en los momentos en que yo escribía estas páginas; y debo a la bondad de don Valentín Letelier, el diligente y entendido director de esa compilación, el haber podido obtenerlo parte en pruebas de imprenta y parte en el manuscrito destinado a la impresión. Estoy en el deber, y tengo la satisfacción, de expresarle aquí mi sincero reconocimiento, dejando al mismo tiempo mi testimonio de la prolija laboriosidad, y de la inteligencia con que ha desempeñado su cometido en éste como en los volúmenes anteriores de esta vasta compilación, que es ahora y será siempre una fuente indispensable de información para todo el que desee conocer a fondo la historia de nuestras instituciones.<sup>127</sup>

Se nos perdonará la extensión de la cita, pero ésta grafica en mejores palabras de las que podríamos formular, la práctica de acceder a los documentos, la red de contactos y las zonas de intercambio locales.

---

<sup>125</sup> Ibidem. P.236

<sup>126</sup> Ibidem. P.249

<sup>127</sup> Ibidem P.331

## 6.- REFLEXIONES FINALES

Hemos establecido a lo largo de este informe el carácter social de la investigación histórica en el siglo XIX, y con ella de la construcción de bibliotecas personales, en tanto que la red en que se apoya la comunidad de historiadores latinoamericanos es bastante fuerte. Cada práctica y viaje está determinada por dicha red de contactos. En sus viajes a Argentina, Diego Barros Arana cuenta con la asistencia de Bartolomé Mitre, ya sea para conversar sus proyectos, para compartir documentos y libros, o para que su recomendación facilite el acceso a archivos documentales, de instituciones o de familias particulares. Esta relación se emula con Pascual Gayangos en Madrid, con Claudio Gay en Francia, con Juan O' Brien en Inglaterra, con Miguel Luis Amunátegui en Chile, entre muchos otros. Aun si quisiéramos obviar la importancia de esta red entre intelectuales, nos sería imposible negar la relevancia del carácter social de la interacción entre el investigador y los dueños de los archivos documentales, sea Demetrio O'Higgins, Mercedes San Martín, o los herederos de Pedro de la Gasca.

Al admitir esta red, nos encontramos de frente con lo establecido por Lisa Roberts, la circulación funciona en torno a una multiplicidad de intercambios locales, no en torno a una única metrópoli. Así, si bien Barros Arana, como clásico intelectual decimonónico progresista, ve en Europa la perfección, y considera que los Archivos de Indias en Sevilla son la quintaesencia para la historia latinoamericana, es en la práctica, sino un hombre dedicado al mundo en tanto mundo global, un americanista. Sus recorridos por América Latina, su dedicación, aunque reticente, a política internacional por pocos años, y en primer lugar la consagración a su Biblioteca Americana, lo prueban así.

Un segundo eje de esta conclusión es nuestra propuesta de que *La Historia General de Chile* funciona en sí misma como un archivo, un repositorio de noticias y acontecimientos ocurridos en los primeros siglos de la historia de Chile, que le habrían ahorrado a cualquier historiador en 1903 (ya publicado el último tomo) el viaje al Archivo virreinal de Buenos Aires, a la hacienda de Montalván en Lima, al Archivo de Indias en Sevilla, y al Museo Británico. Diego Barros Arana concentra toda la información de la que dispone, sin filtrar qué es más relevante, para que sea el lector quien filtra. Es una vocación extremadamente similar a los científicos decimonónicos de Lorreine Daston. Y este repositorio, a fuerza de respaldos materiales, gana la consistencia de un documento, en la misma línea de lo propuesto por Thomas sobre Bartolomé Mitre. Esto no quiere decir que Barros Arana piense que su historia es definitiva, es más, dice explícitamente en su Conclusión que tiene muy claro el poco tiempo que durará su obra en la cima, que en pocos años otro investigador encontraría documentos que él pasó por alto. Y sin embargo, Cristian Gazmuri

escribía en 2006 que la historia de Chile por Barros Arana es “*posiblemente, la mejor que se ha escrito hasta hoy*”<sup>128</sup>, y está lejos de ser el único.

Nuestro tercer punto es relativo a la postura sugerida previamente sobre el carácter determinante que las fuentes utilizadas tienen sobre la historia que se escribe. Barros Arana planeaba escribir la historia de Chile, en tanto que Estado, sin embargo, al momento de leerlo, su historia es un recuento de noticias y acontecimientos sobre individuos, no sobre un Estado. Puede refutarse que esto son retazos del individualismo romántico del siglo XVIII en su ideología. Puede esgrimirse, como lo hace Guillermo Feliú Cruz, que Diego Barros Arana ve el personal esfuerzo de los individuos por encima de los grandes procesos<sup>129</sup>, que elige dejar de lado la dimensión de grupo humano. Nuestra propuesta, al concluir esta investigación, es que esta característica es consecuencia del material al que el historiador tiene acceso. Todas sus fuentes, ya sean libros comprados en librerías viejas en París o documentos copiados en Montalván, tienden a los individuos. Las cartas de O’Higgins y San Martín son la historia del Ejército Libertador de los Andes. La historia de la intervención de Chile en el conflicto peruano boliviano es la correspondencia de Zañartu. La Constitución de 1833 son los borradores de Egaña. Reiteramos, es consecuencia del material al que tiene acceso. Aventuramos, a confirmar en futuras investigaciones, que la posibilidad de una real historia del Estado se abre sólo con la publicidad y transparencia de sus archivos, es decir, la creación de un Archivo Nacional.

Finalmente, hay tres alcances que me gustaría hacer. Este informe ha sido escrito en una primera persona plural ficticia, tal como las obras de Barros Arana, y tal como la mayoría de los escritos de la disciplina histórica en un esfuerzo tácito de probarse el carácter de ciencia objetiva invisibilizando al autor. Barros Arana, en ese mismo esfuerzo con el que llama “Diego Antonio Barros” a su padre cuando éste se asoma en los acontecimientos que estudia, hace lo imposible por parecer imparcial. Esta investigación no es un análisis del discurso, pero los esfuerzos de imparcialidad de Barros Arana, que se han intentado imitar, más como homenaje que por creencias ideológicas, merecen una mención. El segundo, es totalmente interpretativo y Barros Arana diría que carece de valor histórico: habiendo rastreado su búsqueda de material documental, me parece que, a fin de cuentas, ésta excede un interés propiamente histórico, y se relaciona más con un interés material y físico, un amor que puede rozar el fetichismo por los libros y documentos.

Y, por último, me parece que la publicación de la *Historia General de Chile* y la posibilidad de que ésta constituya en sí misma un archivo, es exactamente a lo que me referí en un inicio sobre la democratización del conocimiento vinculada directamente a la divulgación de la Historia en el siglo XIX. No es una divulgación absoluta, las personas con la posibilidad de leer el libro no son todos los habitantes del país. Pero, reitero, cualquier historiador, desde 1903, puede acceder a tal cantidad de información, sólo por

---

<sup>128</sup> Gazmuri. Op. Cit, P.97

<sup>129</sup> Feliú Cruz. Op. Cit, *Método analítico...* P.43

adquirir el libro, sin necesidad de los viajes ni los contactos. Ahora bien, es quizás la divulgación asociada a publicaciones de este estilo la que socava finalmente las redes de intercambio entre los intelectuales latinoamericanos.

## 7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amunátegui, Domingo. 1942. *Archivo Epistolar de Don Miguel Luis Amunátegui*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Barros Arana, Diego (s/f) *La acción del clero en la Revolución de la Independencia Americana*. En Amunátegui Aldunate, Miguel; Barros Arana, Diego. (1967) *La Iglesia frente a la emancipación americana*. La Habana: Instituto del Libro. La Habana, Cuba.
- Barros Arana, Diego. 1865. *Compendio elemental de Historia de América*. Imprenta del Ferrocarril. Santiago de Chile.
- Barros Arana, Diego. 1873. *Proceso de Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador*. Imprenta Nacional. Santiago de Chile. Disponible en Memoria Chilena.
- Barros Arana, Diego. 1884. *Historia General de Chile. Tomo I. Prólogo*. Rafael Jover, Editor. Santiago de Chile. P. III y IV.
- Barros Arana, Diego. 1902. *Historia General de Chile. Tomo XVI*. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile.
- Buchbinder, Pablo. 1996. *Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina*. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Tercera serie, n°13. Pp 59-82.
- Carbonell, Charles-Olivier. 1981. *L’ Historiographie*. Citado en Offenstadt, Nicolas (2014) *Las palabras del Historiador*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
- Chiappa, Victor. (1907) *Bibliografía de Don Diego Barros Arana*. Imprenta Encuadernación Alemana. Santiago de Chile.

- Dager Alva, Joseph. 2002. *El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX*. Revista Complutense de Historia de América. Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. 28. PP. 97-138.
- Daston, Lorreine (Editora) (2017). *Science in the Archives: Pasts, presents and futures*. The University of Chicago Press. Chicago, Estados Unidos.
- Donoso, Ricardo. 1931. *Barros Arana: educador, historiador y hombre público*. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Feliú Cruz, Guillermo. 1934. *Barros Arana y el método analítico en la Historia*. Editorial Nascimento. Santiago de Chile.
- Feliú Cruz, Guillermo. 1958. *Barros Arana, Historiador*. Editorial Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Tomo I.
- Feliú Cruz, Guillermo. 1959. *Barros Arana, Historiador*. Editorial Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Tomo IV.
- Gazmuri, Cristián. 2006. *La Historiografía Chilena (1842-1970). Tomo I*. Aguilar Chilena de Ediciones S.A. Santiago de Chile.
- González Silva, Matiana. Pohl-Valero, Stefan. (2009) *La circulación del conocimiento y las redes del poder: en la búsqueda de nuevas perspectivas historiográficas sobre la ciencia*. Barcelona y Bogotá. Disponible en línea.
- Iggers, Georg. (1995) *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*. Editorial Labor. Barcelona, España.
- Latour, Bruno (1992) *Ciencia en Acción*. Editorial Labor. Barcelona, España.
- Lemov, Rebecca. (2017) *Archives-of-self: The Vicissitudes of time and Self in a Technologically Determinist Future*. En Daston, Lorreine (Ed.) *Science in the Archives: Past, Presents and Futures*. (pp. 247-270)
- Nappi, Carla (2013) *The Global and Beyond*. Isis. Vol 104. N°1 PP.102-110.
- Offenstadt, Nicolas (2014) *Las palabras del Historiador*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.

- Podgorny, Irina (2011) *Fronteras de papel: archivos, colecciones y la cuestión de los límites en las naciones americanas*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. *Historia crítica*. N°44. Pp. 56-79.
- Jacksić, Iván. 2013. “*Imparcialidad y verdad*”: *el surgimiento de la historiografía chilena*. *Estudios Públicos*. N°132. Pp. 141-170.
- Raj, Kapil.(2013) *Beyond Postcolonialism... and Postpositivism: Circulation and the Global History of Science*. *Isis*. Vol 104. N°2. Pp. 337-347.
- Roberts, Lissa. (2009) *Situating Science in Global History: Local exchanges and Networks of Circulation*. *Itinerario* Vol.33 n°1. Pp 9-30.
- Secord, James. (2004) *Knowledge in Transit*”. *Isis*, Vol 95. N°4. Pp. 654-672.
- Thomas, Jack. *The Role of Private Libraries and Public Archives in Nineteenth-century Spanish American Historiography*. *The journal of Library History* Vol. 9. N°4. Octubre de 1974. Pp 334-351. University of Texas Press.
- Vázquez, George (1996) *La Historiografía latinoamericana del siglo XIX, el caso de tres historiadores ilustres: Andrés Bello, Diego Barros Arana y Bartolomé Mitre*. *Histórica*. Vol. XX. N°1 julio 1996. 131-153.

## ANEXOS

Reproducción íntegra de la carta de Bartolomé Mitre a los hermanos Amunátegui. En Amunátegui, Domingo. 1942. *Archivo Epistolar de Don Miguel Luis Amunátegui*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile. Tomo Segundo. P. 705-706

“Buenos Aires, Octubre 30 de 1863

Señores don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui.

Mis amigos queridos:

Como conocí a ustedes a un mismo tiempo, y con frecuencia los equivocaba por lo semejantes que eran, y como su fama literaria corre por todas partes, sin hacer distinción de sus nombres de bautismo, confundiéndoles en lo intelectual como yo los confundía en lo físico, quiero dirigir a los dos a la vez esta carta, en muestra de que siempre he tenido por ambos un igual cariño.

Era yo joven cuando salí de Chile, y eran ustedes poco más que niños, y desde entonces al leer sus primeros ensayos literarios, concebí las fundadas esperanzas que ustedes han sabido justificar después con sus notables trabajos históricos, conquistándose una merecida reputación literaria que, como aquellas aves de que ustedes hablaban a Sarmiento, han extendido el vuelo más allá de las fronteras de la patria.

He seguido siempre con interés sus pasos, y he leído siempre con gusto sus escritos, cuya colección completa creo poseer en mi biblioteca, gracias a la bondad con que me los han emitido con puntualidad, sabiendo, sin duda, que había a la distancia un amigo que gozaría de ellos, y que los conservaría, no sólo como un recuerdo, sino como manifestaciones preciosas del trabajo y de la inteligencia americana.

Felicito a ustedes por sus trabajos y por los notables progresos que han hecho en todo sentido desde que no nos vemos, contando con que ustedes, continuarán favoreciéndome siempre con el envío de sus obras, que estimo en mucho.

Si algo de lo que se ha publicado por aquí, incluso de lo que yo he escrito, les faltase a ustedes, tendré mucho gusto en llenar sus encargos; y desde luego les haré por mi parte uno: debiendo a ustedes mi colección de los Anales de la Universidad de Chile, que sólo llegan hasta 1851, espero de su bondad me manden los números que sea posible para completar esta colección, lo que no creo imposible, siendo los tomos que ustedes me dieron en Chile los más difíciles de encontrar.

La última obra de ustedes que recibí fue la historia del descubrimiento y conquista de Chile, que leí con vivo interés, especialmente su introducción, por las vistas originales que en ella se desenvuelven, y que realmente sólo pueden ser comprendidas por el criterio de este siglo de libertad. El ejemplar que ustedes tuvieron la bondad de mandarme, cometí la indiscreción de prestarlo, y como temo no volverme a juntar con él, espero que ustedes tendrán la bondad de reemplazármelo.

Adjunto a ustedes dos tarjetas con mi retrato fotográfico, y, espero me envíen los de ustedes para colocarlos en mi Album, entre mis inolvidables amigos de Chile.

Siempre de ustedes, Affmo. Amigo-Bartolomé Mitre.

P.D.- He leído la parte del viaje de Cox que se está publicando en el *Araucano*. Por la forma en que se hace, supongo que debe hacerse de él una edición aparte. En este caso, les rogaría no dejasen ustedes de enviármelo.

Adjunto a ustedes un apunte de lo que tengo y de lo que me falta de los *Anales de la Universidad de Chile*. ”